

## CAPITULO 13:

### ELOGIO DE LA DISCRIMINACION (\*)

En el marco de este Primer Congreso de Abogacía Preventiva, entiendo que la invitación a participar en esta mesa que le agradezco al Licenciado Claudio Boyé, implica el reconocimiento que la perspectiva institucionalista es necesaria en cualquier tarea interdisciplinaria como la que este evento propone.

El institucionalismo, entendido como el análisis de la dimensión institucional de las prácticas sociales, es la propuesta de **El Espacio Institucional**, organización de la cual soy uno de los miembros fundadores. Como médico psiquiatra he abordado inicialmente el problema de la locura individual y su marca social; actualmente, como institucionalista, intento conocer los mecanismos de la locura social y su marca individual. Como muchos de ustedes, sigo mirando al sudeste, en la renovada esperanza de conectarme con gente de mi planeta. Y cuanto más miro al sudeste, el horizonte de la discriminación parece mas cercano.

Para entrar en el tema sugerido, es evidente que la discriminación como tal soporta una carga negativa, algo así como un anti-valor. Representa un discurso o una práctica social que se debería impedir. Incluso, siguiendo los lineamientos de este Congreso, una podría trabajar para prevenir la discriminación. El primer acercamiento que propongo es discriminar qué entiendo por discriminación y el segundo un rápido autoanálisis de mi propia implicación en relación al tema. Como sigo creyendo que los últimos serán los primeros, empezaré por el segundo.

La pregunta es: ¿cómo estoy atravesado por la institución de la discriminación? Es decir, cómo se encarna en mí la lógica de la división, la separación, la diferenciación, la exclusión. No soy judío, no soy mujer, no soy homosexual, no soy de color negro, como dirían Les Luthiers, no soy del Deportivo Mandiyú discriminado por los árbitros, según nos dice el penúltimo emperador Diego Maradona. De todos modos, como socialista y cooperativista

-----  
**(\*) Presentado en el Primer Congreso Internacional de Abogacía Preventiva.  
(1995)**

la lógica de la discriminación también me atraviesa. Esto que parece una superficialidad es una forma de avanzar en el análisis de mi propia implicación. Esta referencia a lo que "no soy" es un modelo opuesta a la forma oportunista demagógica tradicional en la que el supuesto representante necesitado de votos para satisfacer el uso, abuso y dependencia que del poder tiene, propone con la fórmula: soy como ustedes, no soy diferente..

Cada uno habla de la feria según le fue en ella. Y la historia escrita en nuestra subjetividad, subjetividad que es también corporal, social y transgeneracional, ha dejado cicatrices. Como un tango sentenciara, son incurables de tantas heridas, cuyas marcas también se organizan como discurso ideológico. El "american way of life" fue un discurso sostenido desde el hiperconsumismo y el autodenominado Estado Benefactor. El "american way of death" ( la forma americana de morir) estuvo sostenido desde Vietnam, Cambodia, Corea, Salvador, Honduras, Chile, también Argentina. En nuestro país ese discurso se llamó doctrina de seguridad nacional y por la serie de ascensos y reinvidicaciones últimas, parece ser que algunos aún se resisten a prevenirlo nuevamente.

Lo que quiero plantear es: nuestro discurso sobre la discriminación, ¿cómo está atravesado por la institución de la discriminación? ¿Somos por lo que decimos o decimos por lo que somos?. ¿Hay correspondencia entre el sujeto y el discurso que el sujeto tiene de sí? ¿O el sujeto ha sido capturado totalmente por su discurso? Uno es dueño de su silencio y esclavo de sus palabras, reza el saber popular. Y esa esclavitud es la máxima captura entre discurso y sujeto. En ese caso: ¿esto es bueno o malo? Retorno de la infaltable pregunta sobre : ¿a quién

querés más: a tu papá o a tu mamá ? Lo único malo es no discriminar que el sujeto organiza su discurso sobre el objeto de acuerdo a variables que corresponden más al sujeto que al objeto. Observo frecuentemente este fenómeno de captura entre sujeto y discurso en la problemática de género, donde parecería que siempre habría que hacer referencia explícita a esta problemática.

El estatuto de la profesionalidad se organiza en torno a estas cuestiones. La conocida deformación profesional es una especie de reinado de la sobreimplicación del profesional. La realidad pasa a ser siempre conformada desde los atravesamientos propios, siempre actuados y nunca reconocidos. Para un abogado la realidad será un tribunal, para el psiquiatra un manicomio, para el psicoanalista un diván, para el militar un cuartel, para el clérigo una parroquia, para un ingeniero un puente que no puede caerse, para el dirigente un organigrama, para un político un escenario. En estos casos, el conocimiento deviene cosmovisión. Por ejemplo: si bien creo que la lucha de clases hace la historia, no estoy tan seguro que la historia sea solamente la historia de la lucha de clases. A lo mejor la historia tiene otras parteras y el marxismo capturó a la comadrona mas vieja y poderosa. Pero cuando esa captura toma la forma del llamado socialismo real , la teoría científica de la historia deviene dogma. Y éste es un riesgo cierto de cualquier discurso científico sobre la realidad: su recuperación como cosmovisión totalizadora. Lo que no es lo mismo que el tema de la muerte de las ideologías. Como escribió Becquer: "podrá no haber poetas , pero siempre habrá poesía". Yo digo: podrá no haber socialismo, pero siempre habrá socialistas.

Es decir: aunque el discurso desaparezca, el sujeto como núcleo de verdad histórica , igual que la tierra, siempre permanece. Y esta permanencia es la que tenemos que cuidar, y lo que tenemos que prevenir es la desaparición. Aunque no es el momento de ampliarlo, creo que la desaparición forzada de personas es un mecanismo anticipatorio de la desaparición forzada de instituciones. Incluyendo

las fundantes. Creo por lo tanto que organizaciones como Madres de Plaza de Mayo no sólo tienen que ver con el pasado; me temo que tienen más que ver con el futuro. Ojalá las Madres también sean ayudadas por hombres. No sea que la próxima desaparición sea directamente la desaparición de la realidad.

Convocado como institucionalista, me parecieron necesarias las reflexiones anteriores para situar el tema desde esa perspectiva. Pero en realidad de lo que yo quiero hablar es de qué entiendo yo por discriminar. Así que me propongo un ejercicio de autodiscriminación de mi discurso institucionalista. Lo que ahora voy a compartir con ustedes es un elogio de la discriminación. Ya que están de moda los elogios (de la culpa, de la tortura) yo también voy a elogiar. Pero entiendo necesario abrir el siguiente campo: discriminar tiene un extremo límite por derecha que es la segregación. Un extremo por izquierda que es la confusión.

Un cambalache cotidiano que nos hace indiferentes al embajador norteamericano, James Cheek, que siempre está cheek to cheek con nuestros representantes, en una tierna ejecución de las relaciones carnales, según la curiosa definición diplomática de nuestro sexólogo canciller. Mi pregunta es: cuando el Estado plantea la lucha contra la discriminación ¿es para impedir la segregación o para ocultar el cambalache? La discriminación es una primitiva capacidad que permite reconocer lo bueno de lo malo, lo útil de lo inútil, lo verdadero de lo mentiroso, la sinceridad de la hipocresía. ¿Por qué la discriminación se ha hecho un sinónimo absoluto de segregación? ¿Por qué ha perdido su acepción de diferenciar, separar, evaluar?

En términos estrictos contestaría: por la captura superyoica que el Estado ha realizado. Cualquier discriminación entonces es mala, y aunque no se impide la segregación, incluso las más injustas y monstruosas, sí se preserva el cambalache. La Biblia y el calefón. Todos unidos. Y dominados. En un mismo lodo, que algunos se lo pueden blanquear junto a narcodólares y también perimidas doctrinas.

Yo apuesto a la discriminación. Creo que el verdadero compromiso de hoy es intentar, nada más ni nada menos , salir de la confusión. Aunque se expresen en los pactos de la boda. No sé si es suficiente la separación entre discriminación positiva y negativa. Porque si no se aclara, la discriminación siempre aparece como anti-valor. Por ejemplo: ¿la propuesta de una fuerza de cascos blancos para luchar contra el hambre no reclama un poco de discriminación?..¿Qué es este dislate? La militarización de lo cotidiano, ¿puede llegar a ese extremo de confusión? ¿Por qué no hacemos cascos verdes para luchar contra la vinchuca, cascos marrones para luchar contra la contaminación, cascos magenta para luchar contra la corrupción, cascos con formas de cerebro para luchar contra la confusión? Cuando regresan los muertos vivos, comen cerebros. ¿No tendremos que discriminar si esto no ha sucedido ya y en lugar de cerebros tenemos cascos grises?

Pienso que el riesgo de la segregación no debe impedirme discriminar. La renuncia a ejercer ese poder me coloca en el dispositivo cambalache, pucherito de gallina sin gallina con viejo vino carlón adulterado. En el país de lo muy trucho, donde todos son muy duchos, no discriminar es dormir con el enemigo. Entiendo perfectamente que la política de la discriminación es un riesgo. Pero la política de la no discriminación es un suicidio.

Con la compañía de utopías como la que este Congreso representa, me animo, cuidadosamente me animo , a afrontar ese riesgo.